Año III. Castellon 9 de Agosto de 1883. Num. 168.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscricion.

LE ROI S' EN VA.

Traen y llevan estos dias, periódicos de oposicion y ministeriales, el nombre del monarca, con motivo de su proyectado viaje al extranjero.

Segun unos, el deseo de presenciar las grandes maniobras militares que en Alemania se preparan es la única causa ocasional del viaje; segun los otros un esquisito sentimiento de prudencia le origina, y no falta alguno, que como *La Prensa Moderna*, relacionándole con los temores de una invasion de la terrible epidemia, objeto de la preocupacion general en estos momentos, llegue á comparar la actual situacion con la de hace veinte años, cuando bajo el peso del mismo azote, la soberana abandonaba la corte, y sus leales habitantes, diezmados por la peste, para buscar en el aislamiento la tranquilidad que su egoismo exigia.

Claro es, dada nuestra manera de pensar, que llévese ó no á cabo el proyectado viaje, ha de tenernos perfectamente sin cuidado, y que, tan poco como esto nos preocupa que lo motiven éstas ó las otras causas.

Por ello, si hoy nos ocupamos de este asunto, no es tanto para extendernos en consideraciones sobre si es ó no conveniente ese viaje, como para rebatir algunas de las ideas expuestas por apreciables colegas democráticos.

En nuestro sentir no hay comparacion posible entre la situacion del pais hace veinte años, y el presente momento histórico. Potente y arraigado entonces el sentimiento monárquico, influido por la preocupacion de tantos siglos, y acostumbrados los pueblos á ver en sus soberanos personificada la Nacion en masa, se comprende que hasta los actos más insignificantes de la vida de los reyes, preocupase en alto grado á gentes sencillas y de buena fé, cándidas por demás.

No es de extrañar que el abandono de la soberana que, huyendo del cólera salió de Madrid, sumiendo en la estupefaccion á sus habitantes, que desde aquel momento se creyeron ya huérfanos y entregados á su impotencia, llegase á afligir sériamente á los acérrimos monárquicos isabelinos que en la persona de doña Isabel, cifraban toda su ventura.

Pero hoy los tiempos han cambiado, los años no han pasado inútilmente, ni se han perdido por completo las enseñanzas de la historia. Al antiguo entusiasmo monárquico ha sustituido una fé tibia, sino una indiferencia completa. Hoy todos sabemos que en los paises regidos por monárquias constitucionales, el rey no es más ni ménos que un funcionario como otro cualquiera, y aun más inútil que la mayor parte de los que se sientan á la mesa del presupuesto.

En aquellos paises, el rey reina y no gobierna, lo cual podria anunciarse más gráficamente, diciendo: el rey cobra y no hace nada. Es por lo tanto indiferente que estén ó no en el territorio de su monarquía, con tal que cobren, que es lo esencial.

A nadie por ello le importa que se queden ó que se vayan, á no ser que esos viajes fueren definitivos, es decir, sin vuelta, en cuyo caso ya la cuestion variaria.

Ya, ve, pues, nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna* como no hay paridad de circunstancias; aparte de que nadie puede perder simpatías que no tiene.

Váyase, pues, ó quédese, como guste el jefe del Estado: ha pasado ya la época, en que á nadie le dá un ardite que *le roi s' amusse*, ó que como ahora *le roi s' en aille* si al fin de volver.—*La Nueva Alianza.*

UN DISCURSO DE RUIZ ZORRILLA.

Hace pocos dias la Asociacion Literaria Internacional de Paris, celebró un espléndido banquete en honor del ilustre escritor húngaro, Pulszki. Asistieron muchos hombres políticos, literatos y representantes de la prensa. El señor Ruiz Zorrilla que asistia á dicho banquete, á la hora de los brindis pronunció un largo discurso. Hé aquí algunas de las declaraciones más importantes:

«Ante todo, señores—dijo—amo á mi patria; despues de mi patria amo á mi raza y despues de mi raza amo á la humanidad.

Condeno y condenaré toda mi vida la revolucion cuando la revolucion no es justa y nunca es justa sino es producto de la voluntad del pueblo.

Mientras la libertad sea un hecho, y los derechos del hombre estén escritos en el Código, y el sufragio universal exista, y la soberania nacional tenga medios de manifestarse legalmente, la revolucion será un crímen. No hay derecho para perturbar á un pueblo cuando éste disfruta aquello que le pertenece.»

Examinó luego la situacion actual de España: su presupuesto, su lista civil, la influencia del clero, y citó el caso anómalo de que, mientras el presidente del Consejo de ministros tiene 6.000 duros de sueldo, el arzobispo de Toledo cobra 9.000, á más de los emolumentos. Habló de la política actual, sin ocuparse para nada—dijo con desdeñoso acento—de algo que Francia desprecia, é Italia aborrece. Puso de relieve los actos de los gobiernos doctrinarios de España, que rechazan el sufragio universal y los derechos del hombre, y otorgan, segun sean más ó ménos mixtificadores de las ideas que sustentan, un tanto de libertad, convencional y arbitrariamente, que es elástica, como el doctrinarismo de los que la otorgan un dia y le hacen desaparecer al siguiente. Dijo que un pueblo no podia vivir, como el nuestro, sujeto al capricho de los gobiernos, no del propio derecho, sino de las mercedes de éstos.

No es posible vivir de tolerancias, siempre depresivas, que jamás garantizan los derechos. No debe admitirse de limosna lo que de derecho corresponde, aquella se concede ó no se concede, y depende de la compasion del que la otorga; éste se reconoce y se sanciona, y si es digno de un carácter varonil y entero mendigar limosna (el señor Ruiz Zorrilla aludia á su situacion actual), ¿cómo no ha de serlo para un pueblo que aspira á que se le garantice el libre ejercicio de sus derechos, anteriores y superiores á toda ley escrita y á todo poder constituido?

Continuó hablando sobre las evoluciones y la revolucion, no declarándose partidario de ésta sino en el caso en que la obstinacion de los gobiernos haga imposible escribir en los códigos los derechos políticos del ciudadano y realizar en la práctica su libre ejercicio. Despues de pintar un cuadro acabadísimo de la situacion en que se encuentra España, «tal es el caso—dijo—en que se halla hoy mi pais, y tales son poderosos motivos que tiene la España republicana y democrática para ser revolucionaria.»

LO DE BADAJOZ.

En la mañana del sábado habíase notado que la estacion telegráfica de Badajoz no comunicaba con Madrid, sin que estuviese interrumpida. A las seis de la tarde se recibió un telégrama de Badajoz, sin firma, en el que se participaba haberse constituido la junta revolucionaria en aquella capital á los gritos de *¡Viva la República española con la Constitucion de* 1869! añadiendo que las tropas compuestas del regimiento de caballería de Santiago y el batallon de Covadonga, 1.100 hombres, habian fraternizado con el pueblo.

El primer acto de los sublevados fué coger prisioneros al gobernador civil y al segundo cabo, por hallarse en Toledo el capitan general señor Morales de los Rios.

El regimiento de Covadonga, lo mandaba el coronel Peralta y el de Santiago, el coronel Rei-

comunicacion, necesito, señor juez, saber dos cosas: si vive Ana Maria y si ignora mi padre la nueva atrocidad cometida por su hijo.

El juez experimentó una verdadera satisfaccion al oir aquellas palabras; en el fondo de aquel espíritu, sumido en las profundas tinieblas del crímen, aun existia un gérmen de ternura y de sentimiento, que bien dirigido hubiera sido parte bastante á evitar la horrible catástrofe que acababa de realizarse.

Media hora despues sabia el reo que Ana Maria, precisamente á las diez y media, en el instante en que él cometia el delito y una hora despues de que se le administrasen los Santos Oleos, habia retornado de aquel profundo letargo en que estuviera sumida por espacio de tantos dias, y que la primera pregunta que articuló fué la siguiente:

—¿Dónde está Bautista?

En cuanto al padre de éste dormia profundamente despues de dos noches de insomnio y un dia pasado en medio de la más mortal angustia.

Al saber esto Bautista, dió muestras de alegria y dirigiéndose al juez le manifestó su deseo de que á ámbos, al viejo y á la jóven, se les participase la desgracia de que él era víctima con todas las precauciones posibles para evitar una nueva catástrofe.

Esto respecto al viejo Tomás era material-

corazon de Inés y penetrado profundamente en el pulmon izquierdo de Juan, ocasionando tambien la ruptura de una importante arteria.

Segun el parecer facultativo, la muerte en ámbos debió ser casi instantánea.

Pero volviendo al personaje que constituye ya el objeto principal de esta casi verídica historia, hemos de decir que una vez reinstalado en el calabozo, no manifestó otro deseo que el de beber agua, porque segun decia, le ahogaba la sed.

—¿No tiene usted sueño? le preguntó el juez.

—Calculando que he de dormir toda una eternidad, contestó lacónicamente, he decidido hacer acopio de sue

—Prevengo á usted que va á quedar incomunicado.

—Lo sabia, aun cuando no alcanzo la razon de esa medida. De todos modos es mejor; así no veré á nadie, y solo con mi pensamiento, recordando todos los pasajes de mi vida, veré si he hecho bien ó mal en lo que he hecho.

—¿Quiere usted tomar alimento?

—No tengo hambre.

El llavero le sirvió un vaso de agua, que apuró con ansiedad; despues, incorporándose de pronto sobre la húmeda paja que formaba su lecho, exclamó:

—Antes de que llegue el momento de la in-

—Piénselo usted bien, recuerde cualquier circunstancia que pueda de algun modo atenuar en lo más mínimo el delito que ha cometido.

—No recuerdo nada más.

—Condúzcanle ustedes al calabozo y quede allí incomunicado hasta nueva providencia.

Oíase desde algunos minutos ántes un sordo rumor en la calle, como el que producen las voces de muchas gentes reunidas; rumor que fué creciendo hasta convertirse en un clamoreo cuando hubo cesado el interrogatorio.

A la sazon entró en la estancia el cabo de la Guardia civil con los otros dos números de dicha fuerza que completaban los cinco del puesto.

—Señor, dijo terciando el fusil delante del juez, tengo que comunicar á usia graves noticias.

—Hable usted.

—La noticia de este crímen ha cundido rápidamente por el pueblo, y la inmensa mayoria de sus vecinos se agolpa en actitud amenazadora ante la puerta de esta casa.

—¿Qué piden?

—La cabeza del criminal unos, y que se les permita entrar aquí para ver las víctimas, otros.

—El criminal está bajo la fuerza, pero tambien bajo el amparo de la ley, exclamó el

na. Ambos jefes gozan de la confianza del gobierno. El primero se hallaba ausente de Badajoz.

Ni la guardia civil ni los carabineros, han tomado parte en la sublevacion.

El teniente coronel de la reserva de Badajoz, don Serafin Ascensio Vega, es el que se ha puesto al frente del movimiento. Han tomado parte tambien el coronel de aquella reserva don Nicanor Moreno y el comandante don Enrique Ortega.

Las noticias de última hora dan por terminado el movimiento, habiéndose internado en Portugal las fuerzas insurrectas.

Un periódico de anteayer, dice, que el grito de Badajoz, habia de haberse dado en todas las provincias, pero aplazado por algunos dias, no recibieron á tiempo aquellas fuerzas la consigna.

Toda Extremadura ha sido declarada en estado de guerra, y nombrado general en jefe de las fuerzas que allí se han enviado para sofocar la insurreccion, al general Blanco.

POLITICA MENUDA.

Escribe *El Cronista*:

«De la *Gaceta Universal*:

Las declaraciones del señor Alonso Martinez son fundamento de la política que ha de tener lugar en tiempo relativamente próximo.

Visto bueno: *La Iberia* y *El Correo*.

Trágala: Abascal, Rute, Sardoal, Leon y Castillo, Albareda, etc.

Mejor seria:

Trágala Giron.
tú que has renegado
de la Constitucion:

Nota.—De 1869.

Ya en Aguas Buenas se habrá
bañado el señor Sagasta
que de sus grandes fatigas
en aquel sitio descansa.
Mientras de todo olvidado
allí disfruta de calma,
Martinez Campos asume
todo el gobierno de España.
El tiene la presidencia,
que es la que dispone y manda,
y la cartera de Guerra,
y la de la diplomacia.
Y no es jefe de Fomento,
y no es de Indias patriarca,
y no es tambien arzobispo
porque no le dá la gana.
Martinez Campos es todo;
Martinez Campos hoy *campa*,
¡Está, en fin, la situacion
martinicampinizada!

Se hallan ausentes de Madrid, el rey con la corte; el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y de Fomento.

Dentro de breves dias se ausentarán tambien algunos altos empleados que necesitan tomar baños y descansar de los pesados trabajos de la oficina.

Hacen mal en acostumbrarse á las expediciones veraniegas.

Les va á ser muy triste el año que viene no poder salir del horno madrileño.

Porque el año que viene les tocará á otros el turno de divertirse.

La Andalucía, de Sevilla, habla de un venerable sacerdote á quienes la ancianidad y achaques impiden dedicarse á su sagrado ministerio, que vaga por las calles de aquella capital descalzo, casi desnudo y pidiendo limosna con los ojos arrasados de lágrimas.

¿Qué hacen sus hermanos los demás sacerdotes; qué hace el reverendo arzobispo de la diócesis aquella y qué hacen, en fin, todos los devotos y devotas de la ciudad de la Giralda que no socorren en su desvalida ancianidad á ese pobre clérigo encorvado bajo el peso de ochenta y seis años y atacado de hemiplegia?

¿Es esa la religion y la caridad de los neos?

¡Hipócritas!

Ya tenemos al general Martinez Campos de presidente del Consejo de ministros, de ministro de la Guerra y de ministro de Estado.

Temible es como ministro de la Guerra y como presidente, pero como ministro de Estado puede ser feroz.

¡Librenos nuestra buena suerte de que mientras desempeñe ese ministerio no tenga que contestar á ninguna nota diplomática!

¡Nos acarrearia, de seguro, una conflagracion europea.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En otra parte del periódico damos algunas noticias acerca de la sublevacion militar ocurrida el sábado último en Badajoz.

Este hecho ha sido duramente censurado por los periódicos monárquicos, llegando *El Imparcial* á calificarlo de «vergüenza nacional».

Nosotros, haciendo coro á nuestro muy estimado colega *El Mercantil Valenciano*, diremos con él que si fuera único el principio de autoridad, si éste fuera universalmente admitido, no existiria cuestion alguna, y podríamos llamar demagogos á todos los que se rebelasen contra el gobierno, fuere la que fuere su bandera.

Pero cuando vemos que toda nuestra historia contemporánea está llena de héroes por virtud de la victoria y de traidores por consecuencia de la derrota; cuando vemos que el señor Sagasta comparte el poder con Martinez Campos, á quien *hubiera fusilado* por el acto de indisciplina que llevó á cabo proclamando la monarquia patrimonial de los Borbones; cuando recordamos que el propietario de *El Imparcial* fué ministro de una revolucion verificada por el ejército y el pueblo; cuando pensamos que el actual ministro de la Guerra es capitan general por la calaverada de Sagunto; cuando todo es tan reciente, es muy original que los ménos autorizados se conviertan en predicadores del principio de autoridad.

Mucho nos guardaremos los republicanos, los demócratas, de calificar de «vergüenza nacional» un hecho análogo al de Sagunto.

Podria juzgarse nuestro dicho como un ataque al primer *fundamento legítimo* de la monarquia restaurada.

La «Gaceta» ha publicado la ley marcando el plazo dentro del cual los senadores deben presentar los documentos que acrediten su aptitud legal.

He aquí la disposicion transitoria:

«Los senadores elegidos ántes de haber empezado la legislatura actual, deberán acreditar su aptitud legal en el plazo de un mes, á contar desde la fecha de la publicacion de esta ley. A los que hayan sido ó sean elegidos despues de empezada la presente legislatura, se les proroga este plazo hasta un mes despues de empezada la siguiente.»

Segun nuestras noticias, los gremios de esta capital, á pesar del a gran rebaja—casi una tercera parte—que les ofrece el ayuntamiento, no se hallan dispuestas á encabezarse.

Un periódico propone al señor ministro de Hacienda que prohiba el ejercicio de la abogacia á los abogados del Estado.

Consecuencias sagastinas, ó sea la «partida de la Porra»:

Se lee en *El Demócrata* de Palma:

«Haciéndonos eco de rumores, cuya futura realidad no discutimos (nos tiembla el pulso al escribirlo), se trata de organizar en Palma una *compañia de la porra* para discutir con los redactores de dos periódicos las cuestiones que en sus columnas han sido tratadas.

Suponemos que no será la *porra* de Palma una sucursal de la del continente, porque en este pais se le conoce á *uno por la facha*, y hasta hoy á ningun tipo hemos visto que tenga el empaque de forastero aporreador.

Creemos piadosamente, por lo tanto, que la *porra* palmesana será de una sociedad de amigos del pais.»

Un colega local publica una gacetilla—suplicada, sin duda—rectificando en parte otra inserta en nuestro número del pasado jueves referente á la traslacion del teniente coronel, digo, coronel de caballeria don Eduardo Lairo Auroce.

Nosotros no tenemos por qué atacar ni defender á dicho señor.

Porque no sabemos que ideas sustenta.

Porque no nos ha pedido dinero.

Y porque no escribimos artículos contra la sociedad de Loyola.

Ya ve el colega, ó el autor de la gacetilla, si somos esplícitos.

Sin perjuicio de serlo más, si conviene.

Que una cosa es alardear de anti-jesuitismo en la mesa del café, y otra dar la razon á los jesuitas de traje corto cuando con ellos se habla.

Las autoridades eclesiásticas de Barcelona se han propuesto acabar con los amigos de *El Siglo Futuro*. Véase el siguiente edicto del *Boletin eclesiástico* de aquella ciudad:

«En virtud de lo dispuesto por el M. I. señor Provisor de la Diócesis, en méritos de ciertas diligencias criminales, se cita al *docto teólogo*, que, segun se afirma censuraba escrupulosamente cada número del periódico *La Vespa*, y á cualquier eclesiástico que hubiese censurado ó examinado ciertos escritos publicados en dicho periódico, para que comparezcan ante este Tribunal á prestar declaracion dentro el improrogable término de nueve dias á contar desde el de la publicacion de este edicto en el *Boletin eclesiástico* de la Diócesis, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de pararles el perjuicio que en derecho haya lugar.»

Por el gobierno civil de provincia, ha sido declarado cesante del cargo de médico higienista el director de *La Defensa* don Nicolás Forés, y nombrado para sustituirle á don Manuel Sanchez.

Se hallan actualmente sometidas á tratamiento de rigor, por causa del cólera, las procedencias de Uruguayana (América del Sur), Sanghay Scha-teu ó Swatow (China), Egipto, La Meca y puertos otomanos del Mar Rojo. Por fiebre amarilla, las de Rio Janeiro, Venezuela y Estados-Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (Golfo de Méjico). A observacion por cólera, archipiélago filipino (Occeanía), puertos de la Gran Bretaña, Candía, Marruecos y toda la costa de Africa, exceptuando Malta, Argelia, y nuestras posesiones de Marruecos.

Los últimos momentos del infortunado señor Torner, gobernador civil de esta provincia.

De una carta que desde Panticosa escriben á *El Liberal*:

«Mi querido amigo: Ayer fué aquí dia de dolorosas impresiones.

A las dos y media de la tarde se dirigieron á la explanada desde donde parten para Jaca y Huesca las diligencias, dos damas severamente enlutadas; una apoyada en el brazo del general Primo de Rivera, de aspecto respetable; la otra jóven y bella: ámbas llevando impresas en el semblante las huellas del dolor y del sufrimiento.

Al verlas pasar, ningun hombre dejó de llevar respetuosamente la mano á su sombrero; ninguna señora pudo impedir que una lágrima enturbiase sus ojos... Eran la esposa y la hija del di-

juez con tono y actitud que revelaban una gran energia; por lo demás, aquí no puede penetrar nadie mas que la justicia. Vaya usted con sus cuatro subordinados y mande despejar la plaza en el espacio que media entre esta casa y la cárcel.

—Me parece, señor, que somos pocos.

—Mis alguaciles van armados de carabina, llévelos usted tambien. Sobre todo advierta usted á la multitud que no he de consentir que se toque un solo cabello de este hombre.

Y señaló á Bautista, quien con la misma infernal sonrisa exclamó encogiéndose de hombros:

—¡Qué bárbaros! ¿De qué va á servirles mí cabeza?

El cabo de la Guardia civil cumplió las órdenes del juez, y al mismo tiempo que hacia despejar la plaza, iba convenciendo á los en ella reunidos de que permaneciesen tranquilos confiando en el fallo del tribunal.

Los vecinos del pueblo en que pasó esta historia son muy valientes, pero es únicamente por la noche, cuando las sombras envuelven el espacio, les ampara alguna esquina, van armados hasta los dientes y su enemigo va desarmado, sin sospechar siquiera lo que le aguarda. Sobre todo, su valor desaparece por completo ante la fuerza pública, principalmente ante la de la Guardia civil; así es que

las palabras del cabo, unidas á la presencia de sus cuatro subalternos, bastaron para enfrenar aquella tempestad próxima á desbordarse; sin embargo, cuando en la puerta de la casa en que el crímen se habia cometido apareció el reo precedido del juez y del promotor, y sostenido por el alcaide y uno de sus ayudantes, se oyó un murmullo amenazador.

—¡Silencio! gritó el juez con estentórea voz, palabra que repitió el cabo dirigiéndose en actitud hostil hácia un grupo de jóvenes en el que reinaba mayor exaltacion.

Gracias á esta actitud de la autoridad judicial y de la fuerza pública, el preso entró en la cárcel sin obstáculo, y los civiles, replegándose, entraron tras él, cerrando despues la puerta.

En cuanto á los alguaciles del juzgado, corrieron á proteger igualmente la casa de las víctimas.

Imposible era extraer de allí los cadáveres, por lo que el médico forense se decidió á practicar la autopsia en el mismo sitio, dejando que trascurriesen algunas horas y se retirase la multitud para trasladarlos al campo santo.

La autopsia se realizó en efecto; cada uno de los muertos no tenia más que una sola herida, y en todo el resto de su cuerpo no se notaba otra señal de violencia.

El cuchillo de Bautista habia atravesado el

mente imposible; en cuanto á Ana Maria ya era otra cosa; sin embargo, el juez procuró que se cumpliese en lo posible la voluntad del reo.

Despues de oir este ofrecimiento, Bautista se dejó caer de nuevo sobre la paja, al mismo tiempo que con estruendo se cerraba la puerta del calabozo, produciendo el mismo ruido hueco y sonoro de la lápida de mármol que cae sobre la tumba; despues oyó el correr de los cerrojos y el rodar de las llaves; en seguida los pasos de aquellas gentes del juzgado que se alejaban.

En cuanto Bautista se encontró solo y sumido en las tinieblas, suspiró profundamente, exclamando:

—Por fin ha sucedido lo que debia suceder; todo el tiempo que viva me encuentro; vamos poco á poco acostumbrándonos á la idea del patíbulo y acabaremos por dormir tranquilos.

Pero á pesar de esta reflexion fué imposible que durmiera aquella noche: no era la imágen de su padre llena de vergüenza y desesperacion por su crímen la que le robaba el sueño; no era la purísima de Ana Maria, despertando de su sueño letal, volviendo á la vida para preguntar por él ántes que por nadie; era la imágen de Inés, á quien hubiese querido, á costa de nuevos crímenes, volver á la vida para estrecharla con delirio entre sus brazos.

funto gobernador de Castellon, señor Torner, que viuda y huerfana, respectivamente, abandonaban este valle—para otros manantial inagotable de esperanzas—y para ellas, tristes y desoladas, verdadero valle de lágrimas.

¡Cuán desgarrador debió ser su adios á Panticosa!

¡Cuánta amargura inundará el alma de los que, buscando, aquí la vida para el sér querido, ni aún pueden más tarde humedecer con el llanto la fria losa de su sepulcro!

***

La agonia del señor Torner ha sido espantosa: durante muchos dias su vida no era más que una concesion mezquinamente otorgada por la muerte: la ciencia misma habia visto con sorpresa reanimarse á intérvalos aquel cadáver, cerca del cual lábios piadosos habian murmurado diferentes veces las oraciones con que los vivos abren las puertas de la eternidad á los difuntos.

Durante aquel tiempo, un amigo del alma—el señor Primo de Rivera—y una señora—modelo de abnegacion y caridad—la esposa del señor Leon Romero—han disputado á la muerte su presa con tal solícito afan, con tal sobrehumano esfuerzo, que á ser posible rectificar los fallos de la Providencia, aún se agitaria el espíritu entre las hoy yertas cenizas del infortunado Torner.

Conducta idéntica han observado los doctores Ortega Morejon, Espina, Ariza, Arana, Rivera y Vicente, que han hecho cuanto humanamente era posible para prolongar la existencia del señor Torner, ya que no lo fuese asegurársela, dada la terrible mortal enfermedad, á cuyo impulso ha sucumbido.

Estos reputados facultativos han puesto honroso término á su humanitario proceder, negándose á recibir recompensa alguna por sus desvelos.

Es un buen rasgo, digno de ser conocido, y á un mucho más de ser imitado.»

Un alcalde modelo.

De un colega catalan:

«El viernes de la semana pasada fué víctima de una arbitrariedad de parte del alcalde de Sallent (carlista por añadidura) nuestro querido amigo don Victor Ferrer, director de la escuela láica y redactor de nuestro colega *Lo Llobregat*.

Este fué visitado por un alguacil, el que le dijo, que por órden del señor alcalde se personase en seguida en la casa consistorial.

Al presentarse el señor Ferrer, empezó el alcalde á decirle que no queria que hablase mal y en contra de la religion en el periódico y con grandes gritos dijo que si se habia burlado de otros ayuntamientos, de él no se burlaria. Luego le dijo que no queria que diese el nombre de escuela láica á la escuela que dirige.

Permitame, señor *Arcarde*, que le llame á S. S. bruto, monterilla, cerril, déspota, pigmeo y... majadero.

¿Quien es V., so botarate, para decir á un periodista lo que debe escribir?

¿Quién para mandar suprimir el título de una escuela?

Si no sabe manejar el baston con borlas, tome la azada y no se ponga en ridículo.

Mucho ojo, caro montera, que tambien prenden á la justicia cerril.»

A las diez y media de la noche del pasado martes, la dueña de la casa número 12 de la calle de Enchin, al ir á acostarse, tuvo la precaucion de mirar bajo de la cama y vió tendido en el suelo á un hombre. Con el susto que es de suponer huyó precipitadamente, cerrando tras sí la puerta de la habitacion, y saliendo á la calle pidió socorro á voz en grito á los vecinos. Algunos de éstos fueron á avisar al cabo de la policia que vive en la calle de las Monjas Claras.

El presunto ladron, vecino de esta ciudad, y que apenas cuenta diez y siete años de edad, advertido de la alarma salió al balcon con ánimo sin duda de escapar, pero notada su presencia por los vecinos, éstos empezaron á dar gritos y aquel tomó miedo y se ocultó en la habitacion.

A las once ménos cuarto salió de su casa el vigilante nocturno conocido por *Rafelet* y denunciándole el hecho, con algunos vecinos, penetró en la casa, y aprehendiendo al presunto ladron lo condujo á la cárcel.

A todo esto preguntarán nuestros lectores por el cabo de órden público, y debemos decir en *honor* de éste, que á pesar de tener conocimiento del hecho por la denuncia de varios vecinos—como queda indicado—no se le vió por aquella calle, siendo de notar que al ser encerrado el presunto ladron en la cárcel, en la puerta de ésta habia tres vigilantes de órden público los cuales parece que no ignoraban lo que ocurria en la calle de Enchin.

Llamamos sériamente la atencion del señor gobernador sobre este hecho, esperando que procurará investigar los móviles que determinaron al cabo de los agentes de órden público, á faltar á su deber, no acudiendo á prestar auxilio á un vecino amenazado de ser robado.

Atropello.

Con este epígrafe publica un periódico catalan la siguiente noticia de crónica:

«Nuestro apreciado amigo y correligionario don Juan Pedro Barcelona, director de *El Pacto Aragonés*, fué dias atrás víctima de un brutal atropello de parte de un sugeto que, acompañado de un redactor del *Diario Católico*, de Zaragoza, á traicion y por la espalda, le infirió con un grueso baston una regular herida en la cabeza de cuyas resultas ha tenido que guardar cama.

Condenamos con toda indignacion tan inaudito y bárbaro atentado que revela en su autor carencia completa de las cualidades que debe tener todo hombre de honor y cumplido caballero, y esperamos que la ley no dejará impune semejante delito.

Hoy sabemos que se halla nuestro amigo bastante aliviado de su dolencia; por lo cual, al mismo tiempo de significarle el inmenso dolor que nos produjo el atropello de que fué víctima, nos congratulamos de que la herida recibida no haya tenido más tristes resultados y que veremos con gozo su completo restablecimiento.»

La «Gaceta» publica un real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, la competencia negativa suscitada entre el gobernador de esta provincia y el juez de Viver, sobre castigo de daños causados en un monte público.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Sueras, la cual se halla dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

A las noticias de estos dias, añade un colega posibilista este comentario:

«Nosotros los posibilistas, tan solo queremos: Paz y libertad.»

Como se vé, dice *La Nueva Alianza*, los posibilistas se han comido ya á la república.

Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la titular de farmacia de Forcall, cuya dotacion consiste en 400 pesetas anuales.

En la tarde del domingo, las compañías Wolsi y Ferrani dieron la primera funcion ecuestre y gimnástica de la segunda temporada. La circunstancia de celebrarse en dicho dia la tradicional feria de Villareal y el estar de lleno en la temporada de baños, motivaron el que asistiera escaso público al espectáculo.

En la madrugada de ayer fué cortado el telégrafo en varios puntos de la línea de Castellon á Valencia, siendo recompuesto pocas horas despues.

Las autoridades de Valencia recogieron el lunes un suplemento al periódico *La Nueva Alianza*, que terminaba con un ¡Viva la República!

Dicho colega, dice ayer, que por prescripcion facultativa, en el exprés del martes, salieron á tomar las aguas de Betelú y de Archena, respectivamente, don Víctor Navarro y don Manuel Carreras, quedando encargados interinamente de la redaccion de *La Nueva Alianza*, don Juan Bautista Carles y don Antonio Revenga.

CARTA DE BENICARLÓ.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Benicarló 3 de Agosto de 1883.

Muy señor mio y amigo: Hay algunas noticias de interés que comunicar á usted y una de ellas convendria llegase á conocimiento de quien puede y debe evitar cierto abuso que en esta localidad se comete.

Antes quiero empezar, rectificando algunas noticias de las que el corresponsal de ésta publica en *La Defensa* del dia 2 del corriente Agosto. Dice en primer lugar que hay más de setecientas acciones inscritas y firmadas ya; añade en segundo lugar que don Francisco Miguel Febrer, ha trabajado con mucho celo y actividad, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para la realizacion del puerto; su tercera y última afirmacion consiste en decir, que entre las varias manifestaciones y regocijos públicos acudirán las dos músicas.

Respecto á lo primero ponga usted en *cuarentena* que haya inscritas setecientas acciones, pues sin contar con el comercio y personas influyentes es poco ménos que imposible realizarse tantas acciones. Además es muy válido el rumor que corre de que el célebre alcalde don Joaquin Febrer y su no ménos célebre hermano don José, con algun otro comerciante se muestran algo reacios en la empresa de dicha obra. Respecto á lo segundo hay vecino de esta localidad, que hablando ménos, ha hecho más sacrificios personales y reales que dicho señor Francisco Miguel Febrer, pues este jóven es mozo de casa abierta y á pesar de sus buenos deseos y su gran celo y actividad, no ha podido hacer grandes desembolsos; sin embargo, dignas de elogio son las gestiones por él practicadas. Respecto á lo tercero, casi puedo asegurar á usted que no acudirá música alguna, reservándome para otra vez el publicar los motivos en que me fundo.

Dice la instruccion de consumos que á 1500 metros del casco de la poblacion empieza el extraradio, y que en éste es el tránsito libre; pues bien, los agentes de consumo á 2000 y más metros de la poblacion, detienen á todos los transeuntes y se les llevan hasta una alcuza de aceite ó media docena de pequeños panes. Bueno seria que nuestro señor alcalde se enterara de ello é hiciera cumplir á todos con su deber, obligándoles á respetar la ley.

Hace algunos dias discurre por estas calles un señor á quien se le conoce por haber venido dias ántes á girar una visita al sello y timbre del Estado á las sociedades de esta villa y de quien se dice que á la vez está autorizado para investigar quienes ejercen industria defraudando al Estado por no pagar contribucion de subsidio ó no estar incluido en la tarifa que le corresponda. Se cree que la venida de dicho señor obedece á un plan meditado, y por lo tanto convendria «y así es de esperar de su recto proceder, que fuesen medidos todos con el mismo rasero,» toda vez que es una y la misma la ley que para todos rige. Estaremos á la mira de lo que ocurra á fin de ponerlo en conocimiento de usted.

Muchas son las noticias que hay en embrion, y que, por lo tanto, merecerán la aceptacion de los lectores de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA las que podré comunicarle en las siguientes cartas. Por hoy, pues, se despide de los lectores de usted atento amigo Q. B. S. M., *Gotier*.

LA CATÁSTROFE DE ISCHIA.

EN NÁPOLES.—Telegrafía la Agencia Stefani que se teme que la cifra de los cadáveres pase de 5.000. Entre otros, se cuentan el del comendador Anacleto Conte, alto empleado del Ministerio de la Guerra.

La calle de Toledo, dice un corresponsal, es una continua procesion de heridos. Una multitud inmensa, presencia silenciosamente su trasporte. No son solo las mujeres las que lloran; hombres muy curtidos, no pueden ocultar sus lágrimas.

EL REY HUMBERTO.—Al llegar á Nápoles no hizo más que trasladarse de la estacion al puerto. Se embarcó en el «Exploratore»: seguia á corta distancia el vapor «Leone», en el cual iba el cuestor con muchas raciones de pan.

En Casamicciola esperaba al rey con un peloton de marineros, el sub-prefecto Batista. El rey se dirigió á pié de la orilla al pueblo. Estaba pálido, conmovido con la expresion de un dolor profundo pintada en la cara. El honorable Manzini, no pudo resistir y esparó en la ambulancia el término de la visita régia.

Entretanto se discutia delante del rey la grave cuestion de si debian proseguir la extraccion de cadáveres ó cubrirlo todo de cal. El rey dispuso que se extrajeran los cadáveres con las debidas precauciones, hasta que fuera materialmento imposible proseguir los trabajos.

Una multitud loca acompañó al rey hasta la orilla gritando:

—*¡Maestá? ¡Grazie! ¡Grazie!*

El rey habló con muchos pobres, prometiéndoles que se proveerá á todos los infortunios. Al ir á embarcarse, una mujer se echó á sus piés abrazándole las rodillas y llorando convulsivamente. S. M. la levantó y la consoló.

EPISODIOS.—Hasta ahora los soldados heridos durante los trabajos han sido treinta, pero se sigue ignorando el paradero de un teniente y diez soldados.

Al llegar uno de los barcos á Nápoles, trasladóse á tierra un herido.

El alcalde llama á uno de los mozos del puerto para que ayude á trasportarlo.

—¿Tambien he de pagar yo el pato? dice éste.

—Le llevaré yo, canalla.—Dijo el conde Giusso.

Y en efecto, cargó sobre su espalda el herido en medio de los aplausos de la multitud.

Como en su visita el rey penetrara por sitios peligrosos, el Sr. Genala le rogó que no lo hiciera: el rey contestó que iria á donde iban los soldados y los trabajadores.

Dove gli soldati e gli operai vanno, voglio andare io.

De Florencia han salido treinta hombres valerosos con los útiles necesarios para los salvamentos en Casamicciola. Van mandados por el capitan Bianchi Lambertd y el teniente Bartellone: llevan de médico al doctor Quattrociocchi y de farmacéutico al señor Astrua, propietario de la mejor farmacia de Florencia.

Se prepara una nueva compañia que irá á las órdenes del doctor Giuntoli.

Al NO. de Casamicciola hay una montaña llamada Montecivo, que de algunos dias á esta parte arroja por las grietas humo. Algunos pretenden haber visto llamas azuladas. Una comision de hombres de ciencia ha salido de Nápoles para estudiar el fenómeno.

El capitan Sepe Letiza ha afrontado tres veces la muerte para salvar á un hombre que estaba entre unas ruinas. El infeliz gritaba:

Diez mil liras para el que me saque de aquí.

Cuando se vió salvo, rió, lloró, corrió de un lado para otro: de pronto se calló y no pudo decir ni su nombre ni su pátria. Habia vuelto á su imaginacion el recuerdo del peligro que lo habia dejado atontado.

Un sargento de *bersaglieri* pasó cuatro veces por debajo de un muro vacilante para salvar á una pobre mujer. A la quinta el muro se hundió; el sargento se salvó por milagro. La mujer... pobre habia tenido por unos minutos la esperanza de que iba á salvarse.

Algunas familias habian logrado sustraer los cadáveres de sus muertos, pero no se han admitido excepciones para nadie. Todos serán enterrados en la isla.

ESTADO de los precios que han obtenido los principales artículos, el dia 6 de Agosto ó sea el dia último de mercado en esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS.	Valor de la unidad en Ptas.	Cs.
Hectólitro.	Trigo.	23	34
»	Maiz.	15	06
»	Habon.	15	06
»	Arroz de 1.ª . .	45	19
»	Id. de 2.ª . . .	42	17
»	Id. de 3.ª . . .	37	65
»	Habichuelas. . .	20	12
»	Arbejones. . . .	»	»
Quintal métrico.	Paja.	4	85
»	Carbon de encina	9	70
»	Harina de 1.ª . .	45	81
»	Id. de 2.ª . . .	41	46
»	Id. de 3.ª . . .	34	92
»	Algarrobas. . .	10	67
»	Yerba seca. . .	11	64
Kilógramo.	Carnero.	1	88
»	Oveja.	1	75
»	Vaca.	2	40
»	Tocino.	2	50
»	*Cáñamo. . . .	1	»
»	*Patatas. . . .	»	06
»	*Higos.	»	»
Litro.	Aceite.	»	99
»	Aguardiente. . .	»	89
»	Vino.	»	45

NOTA. En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies grabadas. Estas son las que no llevan asterisco.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 9 de Agosto de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, segundo capitan del batallon reserva de esta capital; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Otumba.—De órden de S E.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Justo y san Pastor, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Lorenzo Diácono, mártir y santa Filomena, virgen.

Imp. de la viuda de Perales

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico–ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO
DE LOS JUICIOS
DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO,
INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

POR

EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el dia, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN
Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe cesante de administracion civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO
Y
DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible; importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, Constitucion 25, al precio de **nueve pesetas** ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de **seis reales** ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

OJO CAZADORES OJO

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.

Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encebados, perdigon dividido y bien rebordeados, el ciento á 8 pesetas.

Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 1½ libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choricería y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. — IMPRENTA Y LIBRERIA — Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. — VIUDA DE PERALES — Plaza Constitucion, 25.

CASTELLONENSES ILUSTRES
(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerías.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

SIN COMPETENCIA.

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

PETROLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica *LA CARTUJA* de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

ANTIGUA CASA DE **MAGIN BORJAS**:
CASTELLON, ENMEDIO, 78.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS
SE SUSCRIBE AQUI.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.

Ultimos figurines de modas iluminados en París, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapicería, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economía doméstica.

Cuarta edicion, para modistas.—24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 de dibujos para bordados.

Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Quincenal ilustrado.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200 acuarelas por año. Edicion de lujo gran tamaño de biblioteca con cubierta.

Edicion de color.—España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id.

Edicion negra.—España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

LA BORDADORA.

Cuadernos de dibujos originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.

Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

Así mismo se hace tambien la suscricion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISITA
á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

CONCEPTO DE LA NACION
por
D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de *dos pesetas* en la imprenta de este periódico. Forma un volúmen en octavo francés de 160 páginas.

Sobres timbrados

á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico, Constitucion, 25.

PRENSAS ESTRUJADORAS
para vino y aceite

PREMIADAS CON

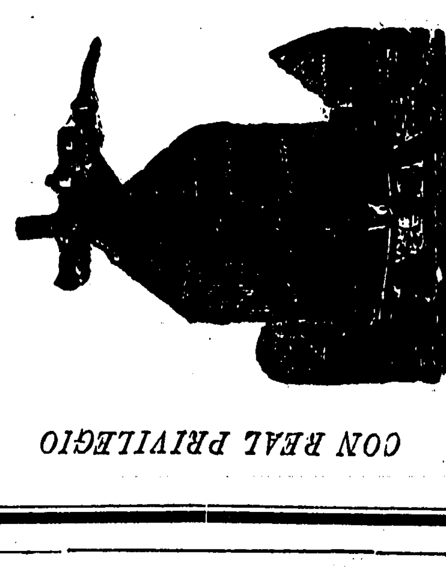

CON REAL PRIVILEGIO

MEDALLA DE ORO
en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrós. — Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA
POR
D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real órden de 13 de Abril de 1883.

Su precio **0'50 peseta** ejemplar y **4'50** docena. La primera parte, **1'25 pesetas** docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, **2 pesetas**: cada cartel, **0'25**.

Se halla de venta en la librería de la señora viuda de Perales.